



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional del Río Cuarto

Río Cuarto, Septiembre 13/2016

VISTO la nota presentada por la Dirección del Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52), solicitando la designación de los Integrantes de una Comisión Evaluadora para evaluar Antecedentes del llamado a cubrir un (1) cargo por Contratación de Servicios Personales, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales (Cód. 6723-2600), de las carreras de Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y Licenciatura en Ciencia Política, con afectación a Seminario II: Políticas Públicas (Cód. 2625) de la Licenciatura en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO

Que lo requerido se enmarca en los términos de la Resolución Consejo Directivo N° 280/2013.

Que para acceder a lo solicitado, se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria, ello de acuerdo al detalle realizado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y por Programación Financiera y Presupuestaria UNRC (6142 p. Reducción dedicación de la Prof. Ana MEDINA (DNI N° 29.833.548).

Que para tal fin y conforme a las previsiones reglamentarias, es imprescindible designar a los miembros de la Comisión Evaluadora que habrá de intervenir en la respectiva evaluación.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 005/2014 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar la constitución de una Comisión Evaluadora para evaluar Antecedentes del llamado para cubrir un (1) cargo por Contratación de Servicios Personales, con una Remuneración equivalente a un cargo de **Ayudante de Primera** con régimen de dedicación **Simple**, en la asignatura Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales (Cód. 6723-2600), de las carreras de Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y Licenciatura en Ciencia Política, con afectación a Seminario II: Políticas Públicas (Cód. 2625) de la Licenciatura en Ciencia Política, en el Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52), la que quedará integrada de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional del Río Cuarto

TITULARES:

- Prof. Ana Laura MEDINA (DNI N° 29.833.548)
- Prof. Ramón Osvaldo MONTEIRO (DNI N° 14.624.584)
- Prof. Javier Daniel UNAMUNO (DNI N° 12.829.098)
- Al. Federico BONACCI (DNI N° 34.968.449)

SUPLENTE:

- Prof. Luis Gustavo SEGRE (DNI N° 11.865.948)
- Prof. Gabriela Liliana DAMILANO (DNI N° 16.831.096)
- Prof. Santiago José POLOP (DNI N° 30.029.662)
- Al. Silvana BENITEZ (DNI N° 34.429.422)

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 620/2016

S.M.P.